



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS

### ¿Quién es el Responsable del tratamiento de los datos personales?

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur No. 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, en la Ciudad de México (<https://www.gob.mx/crt>), es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales derivados del procedimiento para la Contratación de Servicios Profesionales por Honorarios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Para qué finalidad se recaban los datos personales?

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades::

Finalidad	Consentimiento
Elaborar los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios.	No se requiere consentimiento
Integrar el expediente de la persona prestadora de servicios profesionales por honorarios.	No se requiere consentimiento
Acreditar la identidad de la persona prestadora de servicios profesionales por honorarios, así como verificar la capacidad de ejercicio laboral, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales necesarios para formalizar la relación contractual.	No se requiere consentimiento
Realizar el pago por concepto de honorarios.	No se requiere consentimiento
Acreditar que la persona que prestará los servicios profesionales cumple con el perfil laboral y académico con relación a los conocimientos y habilidades necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones que asume en virtud del contrato por honorarios.	No se requiere consentimiento





## ¿Con quién compartimos los datos personales y para qué fines?

Sólo se realizan transferencias de datos personales cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, así como aquellas que se realicen entre responsables para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, supuestos para las que no se requerirá del consentimiento de la persona titular.

## **Mecanismos y medios para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.**

Las personas titulares podrán manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales, a través del ejercicio de los derechos de cancelación u oposición, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 1143, Colonia Nogchobuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, en la Ciudad de México, en un horario de atención al público de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, excepto días inhábiles, o bien, a través del correo electrónico: [ut.crt@crt.gob.mx](mailto:ut.crt@crt.gob.mx) o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del siguiente enlace: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

La recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los derechos de cancelación u oposición, se sujetará al procedimiento establecido en el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

## **Sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral.**

El Aviso de Privacidad Integral estará disponible para su consulta en el sitio web oficial de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, en el apartado denominado Avisos de Privacidad, a través de la página de internet <https://portal.crt.gob.mx/transparencia-proteccion-avisos>, o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en el Módulo de Atención de la Unidad de Transparencia.

**Fecha de elaboración:** 25 de noviembre de 2025

